

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4552.

Suscripcion en Córdoba: Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

PARAGUAS MARAVILLOSO.

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un singular descubrimiento, que creemos destinado á causar una revolucion en un importante ramo de la industria. Se trata de un paraguas de agua; y no se crea que al darle este nombre es porque efectivamente sirva para resguardarse del liquido que cae de las nubes, sino porque como los otros, casi se podia decir los antiguos, están contruidos de tela, el que nos ocupa está contruido de agua.

Nuestra asercion podria pasar por una paradoja, pero como se trata de hechos, no hay mas remedio que creerlos.

Las personas que en la tarde de uno de estos dias se dirigian de Lourdes á Peyrouse debieron encontrar seguramente á un pobre hombre, que aunque desconocido para todas ellas, no por eso dejaba de llamar su atencion.

Con efecto, en medio de una lluvia pertinaz, este personaje seguia su camino sin mojarse, llevando en la mano una caña levantada en alto que pasaba unos 20 centimetros sobre su cabeza.

Las gotas de agua que caian sobre él, llegaban á la altura de 30 centimetros de la caña, y en lugar de seguir en línea vertical, describian una curva y se alejaban en diversas direcciones, yendo á caer á alguna distancia y dejando al rededor de la caña un círculo, dentro del cual el buen hombre, bajo una completa capa de agua, era por lo visto inaccesible á la lluvia. De este modo sin mas abrigo que su caña se fué desde Lourdes á Peyrouse dentro de aquel círculo seco interin la lluvia caia á torrentes por sus lados.

En presencia de un hecho tan maravilloso, nuestros lectores se imaginaron sin duda que el personaje que nos ocupa era hechicero ó que la caña estaba encantada. Pues nada de eso; el buen hombre es un honrado industrial de las cercanias de Londres, llamado Santiago Drulep, el cual ocupa en el estudio todas las horas libres que le dejan sus ocupaciones.

En cuanto á la caña, caso de estar encantada, debe todos sus encantos solamente á la ciencia de su amo.

Bien quisieramos satisfacer la curiosidad de nuestros lectores explicándoles el descubrimiento del señor Drulep; pero como este no ha divulgado todavía su secreto, ni lo divulgará, según dicen, hasta después de aprobado su invento, del cual espera conseguir una patente de invencion, nos

vemos precisados á callarnos, por la sencilla razon de que tampoco ha sido satisfecha la nuestra.

Sin embargo, corre el rumor de que el aparato de M. Drulep, que á falta de nombre oficial no vacilamos en llamar paraguas de agua, y que tal vez mas tarde lleve el nombre de su inventor, no debe ser otra cosa que una nueva aplicacion de la electricidad, de ese poderoso agente que nos reserva todavia grandes sorpresas, y que seguramente está fundado bajo el mismo principio que el molinete eléctrico, aparato de fisica elemental bien conocido, que se compone de cinco ó seis radios metálicos torcidos en la misma direccion, terminados en punta y fijos á una chapa comun, giratoria sobre un eje.

Este aparato, colocado sobre la máquina eléctrica, á medida que esta se carga de electricidad, la chapa y los radios van tomando un rápido movimiento de rotacion, en direccion opuesta á la que tienen las puntas de los rayos, cuyo movimiento es un efecto de repulsion entre la electricidad de las puntas y la que éstas comunican al aire.

El paraguas Drulep funcionará, según dicen, de la misma manera que el molinete, con la diferencia de que el movimiento comunicado al aparato en el primer caso, se imprime á la lluvia en el segundo, suponiendo que los elementos del molinete se encuentran tambien en la caña-paraguas.

El puño de esta encierra un pequeño mecanismo que hace las veces de máquina eléctrica, y que entra en funciones por la simple presion que ejerce la mano al agarrar la caña: la estremidad opuesta al puño termina por una especie de borla de pequeñas puntas ó asperidades, casi imperceptibles, por las cuales se produce, interin está la caña en la mano, una atmósfera de electricidad que se renueva constantemente. Toda lluvia que penetra en esta atmósfera eléctrica, entra en repulsion con ella y se ve obligada á alejarse.

Estas son todas las esplicaciones que respecto á la invencion hemos podido averiguar.

¿Estarán ellas bien fundadas? Esto es lo que nosotros no sabemos y á los hombres de ciencia toca averiguarlo, aunque creemos que el paraguas Drulep no necesitará del permiso de los sabios para recorrer los Estados del globo; pero en el caso de que esta esplicacion sea la verdadera, bien puede repetirse el dicho del célebre Lalande al ver elevarse el primer Mongolfier: «Qué cosa tan sencilla! No sé como no se me habia ocurrido.»

Seccion oficial.

La Gaceta del 25 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Telegrafía particular de la Andalucía: Madrid 26 de Setiembre á la 1 y 40 minutos de la tarde.

Asegúrase no será tratada la cuestion de Córtes en el Consejo de hoy. Continúa el temporal.

La línea telegráfica interrumpida. Falta los telegramas extranjeros.

Insístese en que el partido moderado se dividirá en la cuestion del retraimiento.

En Barcelona descargó el 25 una terrible tempestad que arrojó en pocas horas tal cantidad de agua como pocas veces se recordaba haber visto. La lluvia ocasionó inundaciones y deterioros en algunos barrios de la poblacion. El puente construido sobre la riera de Malla no bastaba á dar paso á la corriente, y las aguas se desbordaron tambien. En las estaciones del ferro-carril de Martorell y Sarriá, hubo de interrumpirse el servicio por efecto de la inundacion. Las autoridades habian acudido á los puntos de mayor peligro y dictado órdenes para que se evitaran desgracias personales, que por fortuna no habian ocurrido. El Diario de aquella ciudad añade:

«Todo el día de ayer hasta despues de anoche estuvieron funcionando algunas bombas para agotar el agua que habia en los sótanos de la estacion del ferro-carril de Sarriá y en algunas casas de la calle de las Balsas de San Pedro, donde por la mañana fué preciso abrir algunos boquetes en el conducto de la Acequia condal, para dar salida al agua que inundaba las casas. Todo el día hubo una ó dos brigadas de operarios con un buen número de carros ocupados en quitar la gruesa capa de barro, arenas y piedras que cubria el empedrado de la plaza de Junqueras y calles de la Puerta Nueva y Tantarantana, plaza de San Agustín viejo y calle de San Cucufate, cuyos trabajos continuarán esta mañana.

El aguacero de la madrugada de ayer fué uno de los mas fuertes que hemos presenciado, pues cayeron hasta 72 milímetros y medio de agua. En el del 15 de este mismo mes del año 1862, que ocasionó la inundacion de varios puntos de la ciudad, solo cayeron, de las nueve á las once de la mañana, 68 milímetros: si bien hay que tener en cuenta que durante la noche habian caido 48 milímetros de agua, y que por lo mismo las tierras se hallaban ya empapadas de ella, lo que contribuyó á que las corrientes fuesen tal vez mas abundantes.»

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado al de Fomento una real orden, en que se dispone que se permita el libro acceso en las estaciones de los ferro-carriles á los empleados del resguardo de sales y consumos, y á los carabineros, con el objeto de que cumplan su cometido y eviten las defraudaciones, si bien estos deberán proceder con el tino necesario para no ocasionar perjuicios ni dilaciones al público.

Leemos en el Eco de la Ganaderia:

«Los precios de cereales están en espantosa baja, y lo decimos con gran sentimiento, no porque nos duela que se venda el pan barato, sino porque la agricultura padece cuando el labrador no encuentra en los precios remuneracion á su trabajo. Puede considerarse el precio del candeal, que es el regulador, á 32 rs. fanega, y 18 el de la cebada. Los cosecheros bien quisieran suspender la venta hasta la primavera, creyendo que si hay alguna estraccion mejorarán los precios; pero la necesidad de pagar las contribuciones y de cumplir otros compromisos que no sufren demora, los ponen en el duro trance de llevar el género al mercado. El precio del ganado es bueno; es decir, remunerador, aunque no tan alto como los ganaderos habian creído tendria. En Madrid se paga al ganadero que hace asientos en el matadero á razon de 16 cuartos libra de canal.

En la provincia de Soria se han vendido algunas partidas de lana al precio que el año pasado. Puede, por consiguiente, considerarse que este género está en alza.»

Para las cincuenta plazas que han de proveerse en la direccion de operaciones geográficas de la junta de estadística, se han presentado 150 aspirantes.

Parece que por iniciativa del señor baron de Villa Atardi y con aceptacion del protectorado por parte de personas tan influyentes como los señores marqués de Manzanedo, Madoz, Campoamor y otros, se trata de la formacion de una empresa en la corte que se denominará el Crédito al trabajo, la que se propone fomentar y desarrollar los intereses de las clases obreras, facilitando materiales y dinero para que ejecuten sus obras con desahogo.

Leemos en un periódico de Ciudad-Real:

«Es inmejorable la salud pública en todos los pueblos de esta provincia. Las calenturas que se habian desarrollado en algunos puntos desaparecen con facilidad á la accion de los medicamentos»

La fabrica de loza establecida en Sevilla con el nombre de La Cartuja, ha remitido á la esposicion portuguesa varios objetos, que no dudamos obtendrán premios tan honrosos como los que

ha alcanzado en otros muchos casos análogos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Berlin, 24.—Parece que ha irritado los ánimos la actitud tomada por el general austriaco Gablentz, en el ducado de Holstein, y sobre todo las buenas relaciones que mantiene con el duque de Augustemburgo.

Viena, 24.—Anúnciase que el gobierno austriaco ha dirigido á sus agentes diplomáticos en el extranjero una Memoria destinada á justificar la política seguida en la cuestion de los ducados.

Parece que nuestro gobierno se propone convocar una Dieta en el Véneto al mismo tiempo que en los otros países que forman el imperio austriaco.

Dice un periódico, que en Paris y Londres la crisis comercial ha producido graves conflictos, pero tambien grandes bienes, dando el golpe de gracia á todos aquellos valores que no se asentaban sobre bases sólidas y que debian el aprecio público á la fiebre de especulacion que de todos los ánimos se habia apoderado. Desapareció la crisis y los que debian sobrevenir, encontrando el camino desembarazado de obstáculos, no tardaron en rehacerse; hoy rigen para ellos los mismos ó parecidos tipos que hace un año.

El comité veneciano ha dirigido un manifiesto á los electores italianos, pidiéndoles que nombren algunos diputados venecianos para que defiendan en el Parlamento la causa de los territorios italianos sometidos todavía al dominio de Austria.

Muy pronto terminarán en Francia los trabajos relativos á la formacion de un Banco en Méjico. El ministro de Hacienda Mr. Fould, ha invitado á venir á Biarritz á los individuos que forman la comision de Hacienda de Méjico, residente en Paris.

Dicen de Haití que el presidente Jeffrard continuaba sitiando la ciudad del Cabo. Habia comprado un buque blindado en los Estados- Unidos y proyectaba cañonear con él la ciudad. Si este proyecto no tenia buen éxito, probablemente se veria obligado á levantar el sitio. El general Salomon trabajaba para sublevar el Sud de la isla contra el gobierno del presidente Jeffrard.

El spiritismo tiene tambien sus perances. Los tribunales de Lyon han condenado á un mes de prision y 16 francos de multa, á un spirirista de oficio que se decia animado por el espíritu de Santiago el Menor. El especulador que lo presentaba al público ha sido tambien condenado á seis dias de prision y 100 francos de multa.

Leemos en la *Gaceta industrial* que los Sres. Carlier y Vignon están haciendo actualmente en París una serie de ensayos con un aparato de su invención para extinguir los incendios, ensayos que con justo motivo han llamado extraordinariamente la atención, pues se trata de un medio sencillísimo de atajar casi instantáneamente un principio de incendio. Al efecto disponen de un gran montón de haces de paja y madera seca, rociados previamente con brea y aceite de petróleo, de manera que se produzca una combustión activa desde el momento que se le prende fuego. Así que las llamas se apoderan del montón, el hombre que lleva el aparato, compuesto de un cilindro que lleva a la espalda, se acerca al fuego, y por medio de un tubo dirige un chorro de agua saturada de ácido carbónico que produce el mismo aparato: en pocos segundos desaparece el incendio como por encanto, bastando para ello unos cuantos litros del líquido citado.

Leemos en una carta del Callao fecha 13 de agosto:

«El petulante jefe de la revolución marítima de esta nación, D. Lizardo Montero, tuvo la audacia ó ridiculez de decir en Arica (en un brindis) que pronto se pasearía por la cubierta de la *Numancia*.» Nosotros no lo dudamos, porque si fuese á visitarla, le recibirían á su bordo como un ente raro. (Es de advertir que el brindador numantino solo se parece á los héroes aquellos en lo muy aproximado al molde de Don Quijote por su *robustez* y demas pretensiones por desacer agravios nacionales.)

Por lo que respecta á nuestra escuadra, sigue bien, alerta y en buen estado. Están aquí la *Numancia*, *Villa de Madrid*, *Resolución*, *Berenguela* y *Vencedora*, y la *Blanca*, que procedente de Guayaquil acaba de entrar. La goleta *Covadonga* hace días está en Cobija, adonde fué por ciertos avisos traídos por la casa de don José María Artola, del comercio de dicha plaza.»

El presidente de la república de Haití ha pedido al de los Estados-Unidos ayuda contra los insurrectos. Se asegura que el presidente Johnson aprovechará esta ocasión para enviarle algunos regimientos de negros; los que quedarán ya definitivamente en la república haitiana.

Las correspondencias de Méjico que publica el *Times* dicen que la toma de Hermosilla, en el Estado de Sonora, por las tropas del emperador Maximiliano ha dado por resultado que se someta la mayor parte de dicho Estado, cuyo gobernador ha huido. Tres mil juaristas se han pasado á las tropas imperiales.

Los preparativos belicosos que se están haciendo de nuevo en el principado de Montenegro, han obligado al gobierno turco á tomar medidas de precaución enviando refuerzos á la frontera. Créese que esta cuestión es la que ha ocasionado el viaje de Omer-bajá á Viena.

Cartas recibidas de Roma afirman como cosa cierta que en la alocución que pronunciará el Santo Padre en el próximo consistorio aludirá á las negociaciones de que fué encargado el comendador Vegezzi por el gobierno italiano. El Pontífice se expresará en términos favorables á los esfuerzos hechos por el rey Victor Manuel en circunstancias recientes para reconciliar la Iglesia con Italia. Esta de-

cisión de Su Santidad la ha motivado principalmente el texto de una carta autógrafa del rey que le ha entregado el señor Boggio.

Escriben de Zurich (Suiza) que la comisión legislativa nombrada para examinar la cuestión de la pena de muerte, se ha declarado también en favor de la abolición por nueve votos contra dos. En 1857 una comisión nombrada con el mismo objeto formuló una opinión contraria.

Durante la primera quincena de setiembre ha habido en París 84 declaraciones de quiebra.

El gobierno prusiano ha prometido á los de Francia é Inglaterra castigar sin consideración de ninguna especie al conde de Ellemburgo, que mató en Bonn al francés Ott.

Las dificultades con que lucha actualmente el Brasil, son muchas.

Las noticias recibidas del teatro de la guerra, que extractamos de diversas correspondencias procedentes de allí, manifiestan el estado de confusión en que está postrado aquel imperio, las circunstancias críticas que lo envuelven, los medios débiles é inseguros con que cuentan para hacer frente á las contrariedades que le amenazan.

La lealtad de sus aliados se entibia, al paso que la audacia de los paraguayos toma una forma imponente; razones por las cuales no es fácil adivinar el resultado de la lucha en que el Brasil se halla envuelto.

Con ansiedad eran esperadas, dice un diario de Portugal, las noticias referentes á los acontecimientos de la guerra que tiene lugar en las márgenes del río Uruguay, entre Itaquí y Uruguayana, porque á juzgar por las comunicaciones venidas en los penúltimos vapores procedentes de los puertos del Sur, creíamos que el primer paquete que despues de ellos llegase, sería portador de la ansiada nueva que debía describir el encuentro de las fuerzas paraguayas con una parte del ejército brasileño que opera en la provincia de San Pedro, de acuerdo con la división oriental, al mando del general Flores. Mas segun noticias de Buenos-Aires y de Montevideo, que alcanzan hasta el 14 aquellas, y hasta el 15 estas, no habia tenido aun lugar, ó no se sabia al menos el esperado encuentro, y consecuentemente la grande é importante batalla entre el ejército aliado y el invasor, batalla que ha de mover fuertemente la balanza de los destinos de esta lucha de la civilización contra la barbarie en que está empeñado el imperio.

El actual presidente de la provincia de San Pedro del Sur, procede con gran actividad, proveyendo al ejército en campaña de armamentos y municiones, y haciendo seguir los diversos contingentes de voluntarios que de diversas partes le han sido remitidos.

Varietades.

LA SOCIEDAD DE LOS FENIANS.

Nuestros lectores habrán visto estos días algunos telegramas anunciando el descubrimiento de una sociedad secreta en el Reino Unido y la prisión de algunos de sus adeptos en Irlanda.

Esta sociedad, que tiene un fin político, se la conoce con el nombre de sociedad de los *Fenians*, y aunque periódicos como *El Times* niegan su existencia, su optimismo no impide al gobierno que tome las medidas oportunas para evitar un conflicto.

El objeto de los *Fenians* es libertar á la Irlanda de la dominación inglesa.

La sociedad se divide en tres secciones independientes unas de otras, pero sujetas á los mismos reglamentos. La primera reside en Irlanda, la segunda se halla establecida en los Estados-Unidos y la tercera en el Canadá.

La de Irlanda es conocida con el nombre de sociedad republicana irlandesa y cuenta unos 75.000 miembros, todos aptos para manejar las armas. Pero como se comprende, sus reuniones son secretas. Las circunstancias les obligan á observar las mas minuciosas precauciones, y por esta razón las autoridades británicas dan á esta seccion de los *Fenians* el nombre de conspiradores ocultos ó de carbonarios ingleses.

Cuatro jefes supremos mandan á los *Fenians* irlandeses en las provincias de Munster, de Ulster, de Leinster y de Connaught. Estos cuatro jefes escogen por sí y ante sí á sus subordinados, siendo desconocidos para la mayor parte de ellos.

En el Canadá disfrutan los *Fenians* de mayor seguridad y emplean menos precauciones para engañar á los espías ingleses. Obedecen á los jefes que eligen, pero celebran muy pocas juntas generales.

Por último, en los Estados-Unidos la sociedad de los *Fenians* funciona libre y ostensiblemente. No conoce ni juramento, ni emplea signos misteriosos ni contraseñas.

Obedeciendo á un jefe y á un consejo supremo, se halla dirigida además por cierto número de consejeros de Estado. La jurisdicción de cada uno de estos últimos comprende el territorio de cada uno de los Estados de la Union.

Para completar esta rápida reseña, añadiremos que la sociedad de los *Fenians* fué organizada en 1848 despues de la ejecución de los patriotas comprometidos en aquel tiempo, fue estendiéndose en seguida á los Estados-Unidos y el Canadá, y haciéndose notar desde 1857 por su poder y su creciente influencia.

El sobrenombre de *Fenians* es la traducción en lengua irlandesa ó erse de fenicios, nombre de los primeros colonizadores de la Irlanda.

Esta es la verdad, y si no es su organización un gran peligro para la Inglaterra, tampoco es justo quitarle su importancia, como hace *El Times*.

En prueba de ello puede citarse la agitación causada en Londres por un despacho de Dublin anunciando la reunión de una Asamblea de magistrados en el condado de Cork para deliberar sobre la supresión del *fenianismo*.

Lord Braudon, lord Shannon y 150 magistrados tomaron parte en esta deliberación secreta, conviniendo en que la organización de los *Fenians* era peligrosa para la paz pública. Asimismo se redactó una memoria pidiendo al gobierno el aumento inmediato de la policía y del ejército en Irlanda.

No es esto todo. Además de mandar que una escuadrilla vigile las costas meridionales de la Irlanda, se ha espedido una orden al almirante Dacres para que vaya con la flota de la Mancha á la ba-

hia de Beaulry, único punto en donde puede anclar una flota con seguridad en la época del equinoccio.

Como se vé, no se trata de una demostración; se toman precauciones que revelan cierta ansiedad en el gobierno.

¿Teme, como se ha dicho, desembarcos de armas procedentes de los Estados-Unidos? No: la Gran-Bretaña está en paz con la Union americana, y esta, aunque tolere á los *fenians*, no les consentirá nunca violar la neutralidad.

Terminaremos estos datos indicando que la policía ha comenzado á perseguir á los *fenians*. El jueves último registró las oficinas del periódico *El Irish-People* que pasa por ser órgano del fenianismo. Fué preciso forzar la puerta y la justicia se apoderó de catorce cajistas que eran las únicas personas que habia en la casa.

A última hora se ha dicho que se ha encontrado un depósito de armas y que ha caído en poder de la justicia una lista con los nombres de los principales jefes de la sociedad.

Gacetilla.

—Ferro-carril de Málaga.—Las fuertes tormentas de estos días que tantos beneficios han proporcionado á la salud pública, han causado por todas partes estragos de mas ó menos consideración. En Córdoba, aunque han caído algunas chispas eléctricas, no han causado daño alguno; pero no ha sucedido lo mismo en la línea férrea de Málaga, donde de resultados de los grandes aguaceros se ha interrumpido la via en el kilómetro 137. Aun cuando inmediatamente se han tomado todas las disposiciones necesarias para su pronta recomposición, los trenes llegan por ahora con algun retraso á causa del entorpecimiento que siempre producen las operaciones del trasbordo. Estos incidentes que son muy frecuentes en los caminos acabados de construir, tienen sin embargo la ventaja de que se aseguran las obras y se precaven de todos los movimientos de aguas, tan desconocidos muchas veces en nuestra sierra.

—Menos calma.—La obra de la calle del Gran Capitan sigue con demasiada lentitud, pues acercándose la época de los paseos de invierno no es muy conveniente que se encuentre aquella transitada via en el estado en que se ve hoy. Arreglado el pavimento del paseo del centro bien puede hacerse esperar lo demás, que no es tan necesario ni tan fácil de hacer.

—El vigia.—Lluvia aqui cayó del cielo—sin causar daño anteayer.—Con tanto bien los que dudan...—(tienen ojos y no ven!)

—Cultos.—Hoy podemos dar á nuestros lectores exacto conocimiento de todos los acuerdos tomados por la junta directiva de la Real Asociación de Ntra. Sra. de Linares, para la traslación de dicha imagen y la de San Fernando á esta ciudad. La procesion en Rosario se organizará en su santuario á las tres en punto de la tarde del domingo próximo, si no hubiere obstáculo poderoso que lo impidiera. Será presidida y dirigida por la Diputación del Cabildo Catedral y comisiones de las juntas directiva y auxiliar. Un repique general de

campanas y fuegos artificiales anunciarán anticipadamente la llegada de la procesion á la puerta de Plasencia. En aquel sitio se reorganizará con las comisiones del Excmo. Ayuntamiento, del clero parroquial y todas las hermandades y cofradías convidadas al efecto, así como también con todos los devotos que quieran asistir con cirios encendidos. De este modo continuará su marcha, seguida por la música municipal, por las calles Mayor de San Lorenzo, Santa Maria de Gracia, Realejo, San Pablo, Zapateria, Liceo, Plata, Gondomar, Gran Capitan, hasta llegar á la Real iglesia de S. Hipólito, en la que entrará por la puerta de la plazuela del Angel, y donde esperará una comisión del Ilmo. Cabildo, que ha de introducir en aquel precioso Templo la imagen de nuestra Divina Conquistadora, como le corresponde por derecho de Patronato. Una solemne Salve á toda orquesta se cantará inmediatamente y se concluirá con las preces que la Iglesia tiene dispuestas para épocas peligrosas, como la que vamos atravesando. El viernes siguiente empezará el solemnisimo Triduo que la Real Asociación le consagra, en el que predicarán respectivamente los señores Dr. D. Joaquín Portal y Ramirez, rector del Colegio de Santa Victoria, don José Cabello, coadjutor de la parroquia del Salvador, y don Mariano de Vega, cura ecónomo del Sagrario. Otra funcion de accion de gracias se le tributará por el Ilmo. Cabildo, en que predicará el Sr. Lic. D. Rafael de Sierra, canónigo de la Santa Iglesia, y que anunciaremos oportunamente el día que tenga lugar.

No podemos menos de aplaudir el piadoso pensamiento que ha movido á los asociados de Ntra. Sra. de Linares, de presentar á la pública veneración una imagen que tantos y tantos recuerdos de profunda gratitud despierta en los corazones cordobeses, desde el hecho glorioso de nuestra conquista hasta nuestros días, en todas las tristes ocasiones en que funestas calamidades obligaran á pedirle su eficaz amparo y protección. Estamos plenamente convencidos de que la sensatez y religiosidad de nuestro pueblo contribuirá á realzar mas y mas aquel sublime pensamiento, asistiendo á los sagrados cultos que se preparan, con la devoción y recogimiento de verdaderos católicos. Pruebas inequívocas tenemos para asegurar que Córdoba no ha degenerado de su reconocimiento hácia su excelsa Conquistadora, al ver tanto entusiasmo, tanta fé y tanta confianza como reina en todas las clases de nuestra sociedad, desde que se hizo público el acertado proyecto, que con tanto gusto veremos realizado el próximo Domingo.

—Nombramiento.—Es positivo el de don Rafael Aguilar Tablada para el juzgado de la izquierda de esta capital.

—Estorbo.—El enorme chuzo de los serenos solamente les sirve de estorbo en una ocasión dada, y con la manera que tienen de llevarlo es muy fácil que ensarten al prójimo que venga tranquilo y descuidado por la acera y tenga la desgracia de encontrarse con la enristrada punta de aquella enorme y molesta arma. Además de esto, los infelices municipales nocturnos se encuentran completamente indefensos con semejante instrumento, pues es muy fácil sujetar con la mano un arma de tan excesiva dimensión. Muchas veces ha reclamado la prensa contra esta antigualla, que sustituida por

el sable sería de mas seguro efecto, y no molestaria á los transeúntes.

—Gracias.—Con el agua de estos días, —las cubetas urinarias— han recibido una limpia—que ellas ni nadie esperaban.

—Apreciación unánime.—Casi toda la prensa de Andalucía ha acogido las observaciones que dimos en el DIARIO acerca de la negativa de la compañía del ferrocarril de Córdoba á Vilches para trasportar mercancías con el pretexto del incendio del puente entre las Ventas de Cárdenas y Vilches.

—Aves de rapiña.—Ha sido robada por gentes desconocidas una yegua con su rastra en el camino de la Añora, término de Bujalance.

—Ampliación.—Parece que la Junta provincial de Beneficencia trata de ampliar el Hospital de Agudos por la parte del huerto del Rey Almanzor, que al efecto ha sido reconocido hace pocos días.

—Aviso á los ciegos.—Las lluvias han abierto un barranco en la calle de los Dolores chicos, que pide á voces su desaparición de la faz de la tierra.

—¡Esol!—En la presente semana quedarán terminados seis carros mas para la limpieza pública. Falta hace... que sirvan.

—Subasta.—El día primero de Octubre se subastarán las obras importantes que están proyectadas en el hospital de Santa Brígida de Aguilar.

—Paso franco.—En medio del Arco alto—hay unas piedras atroces—que además de ser de escándalo—son unas piedras de toue.

—Tipos.—En el número 72 del Boletín oficial de esta provincia se publica el estado de precios límites de la subasta para contratar el suministro de pan y pienso á las tropas estantes y transeúntes, en las factorías de S. Fernando y de Baena.

—Estado de Sevilla.—Hé aquí lo que dice un diario de aquella capital.

«Aun cuando ha vuelto á acariciarnos ese calor que se ha venido sintiendo todo de Septiembre, sin embargo, la lluvia no está lejána. Ella influirá, como ya ha influido, para que la salud recupere su imperio y cese del todo el mal que se experimenta, como acontece en Triana, en

cuyo barrio descienden los males á medida que adelanta el tiempo. Creemos que tan luego como entre Octubre, renacerá la tranquilidad, pues el tiempo va abonando.» Dios lo quiera.

—Horror.—Ayer sobre las once de la mañana salió un pobre hombre de un estanco, y apenas anduvo cuatro pasos, titubearon sus piernas, pataleó luego, se crisparon todos sus miembros, se encorvó su cuerpo, y cayó el infeliz sobre la acera exánime y sin movimiento. Acudieron á socorrerle varios de los transeúntes entre los que se encontraba un facultativo, quien no pudo echar mano de la ciencia, porque el pobre hombre era cadáver! Registrado para ver si llevaba algun documento que identificase su persona, se le encontró en el bolsillo una caja de sustancias fulminantes que, incendiadas por el calor, le habían ocasionado una horrible herida que le había atravesado los pulmones. Hecho el examen de la caja y el análisis de las sustancias destructoras que contenía, se vió que era una cajetilla de tabaco picado de once y medio cuartos. El tabaco que se vende hace mas muertes que el cólera.

—Receta.—Si las muelas te duelen,—pobre Fernandez,—no busques un dentista—quete las saque: toma una suetra,—y es un medio seguro—de echar las muelas.

Tomamos esta seguidilla de otro periódico: nosotros no respondemos de ella: haga cada cual sus comentarios, y... etcétera.

—Telégrama.—Gobierno de la provincia de Cádiz. Despacho telegráfico oficial. Gibraltar 25 de Setiembre de 1865 á las cuatro de la tarde. El cónsul de España al gobernador de la provincia de Cádiz. La epidemia sin haber retrocedido á los días de su mayor fuerza hace tres que la mejoría no progresa.

—Bien dicho.—Hace pocas noches que en una tertulia se encontró un catalán con otro sugeto á quien no había visto desde algunos años, y á quien desconoció en un principio:

—¡Hombre! ¡Qué desconcertado está V!

—¿Yo desconcertado? Dijo el segundo.

—Si, señor, añadió el catalán; su fisonomía de V. ha variado notablemente desde que no nos vemos.

—Pepa y Matilde.—Suene al fin mi canto humilde,—y sepa el que no lo sepa,—que no hay niñas como Pepa—y la cándida Matilde.

Cerca de la hermosa villa—juntas y alegres las vi,—y al punto las ofrecí—cantarlas en gacetilla.

Para que una niña hermosa—en gacetilla se vea,—es necesario que sea—bonita como una rosa.

Por eso con canto humilde—ante el recuerdo que brilla,—boy se ven en gacetilla—Pepa al lado de Matilde.

Niñas que del bien en pos—son bellas como ninguna;—¡qué bonita es cada una,—y qué lindas son las dos!

Al mirarlas, sin enojos,—son dos capullos lozanos;—¡qué lábios tienen, qué manos,—y qué rizos, y qué ojos!

Niñas de dulces amores,—que son al verlas tan bellas—para el cielo dos estrellas—y para el mundo dos flores.

Lector, si eres infeliz—conocerlas necesitas;—¡qué dos niñas tan bonitas,—y qué encuentro tan feliz!

—Astucia.—Un militar viajaba en coche con una persona muy gruesa que no le dejaba revolverse. La sofocación era tan grande, que resolvió libertarse de tal compañía, á cuyo fin principió á fingir unas fuertes convulsiones. Viéndolo tan desazonado, le dijo el gordo:—Pero caballero oficial, ¿qué es lo que tiene V?

No es nada... nada; se pasará, si, se pasará. Un momento despues repiten las convulsiones, y el otro vuelve á preguntarle:—No es nada, dice el militar; no tema V., el mal no está aun en el grado... ¡Cómo! ¡esplíquese V.; ¿qué mal? ¿qué grado?—Tuve hace algunos días la desgracia de ser mordido por un perro rabioso; me han aconsejado que vaya al mar, y voy á mi pueblo á tomar dinero para hacer este viaje. No es mas que esto.

—Aun no había acabado su relación, cuando ya su compañero se había bajado del coche.—Buen viaje, señor oficial; hace muy buen tiempo, y me gusta caminar á pie para desbastar estas carnes. El oficial continuó su camino cómodamente, celebrando su astucia.

—Modas.—Los periódicos de modas que hemos recibido hoy de París comienzan á traer detalles muy interesantes acerca de las novedades para la nueva estación.

Para prendido de baile recomiendan uno

de dos tiras de encaje reunidas por el borde interior y cuya costura de union está oculta debajo de una tira de terciopelo, terminada delante en un doble lazo, y que tiene por detrás otro lazo de terciopelo con largas caídas.

Para adorno de cabeza de uso diario ofrecen una toquilla que no es otra cosa que una tira de guipure, adornada todo alrededor con un volante de blonda bastante ancha.

La parte de delante se adorna con una pequeña guirnalda, la parte superior con dos ramos de las mismas flores, y la parte superior con dos tiras de terciopelo que caen por detrás hasta cerca de la cintura.

Un vestido que ha merecido mucha aceptación, es de tafetan, de dos faldas, la primera adornada en el bajo con anchas tiras de guipure colocadas encima de otras de gró; y la segunda recortada por la parte inferior formando ondas. El cuerpo es de la misma tela que la segunda falda, cortado en aldetas albanesas y teniendo encima otras segundas aldetas de tafetan, colocadas de manera que ocupen las aberturas de las primeras. Las mangas con una tira de guipure en la costura del codo y un ancho puño mosquetero.

En cuanto á sombreros la hechura mas aceptada es la de Imperio. La mayor parte de crespón con la copa rodada de una tira de encaje, cuyos cabos, que están sostenidos por una hebilla ó una flor, caen hacia el lado izquierdo.

Para trajes de visita se llevan unos elegantes sombreros de terciopelo adornados con guipure antiguo. De este género es de buen efecto un sombrero de terciopelo negro, adornado con un entredos colocado sobre el borde del ala, y sobre el bandó, colocado detrás en la parte inferior de la copa. Debajo del entredos se coloca, para que haga mejor efecto, una tira de raso de color.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA.

Nota de las ropas y efectos que se subastarán en almoneda pública el Lunes dos Octubre próximo, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Table with 3 columns: Número de los empeños, CLASIFICACION DE OBJETOS, Tasación. Rs. vn. 517 Un manton de alfombra. 40

Table with 2 columns: Item description, Price. 540 Doce varas de indiana. 40; 560 Una colcha de Zaraza. 50; 575 Un paraguas negro. 70; 595 Una chaqueta café y una capota. 60; 599 Una mantilla de glasé. 40; 602 Una escribanta de metal. 40; 609 Una camisa y una almohada. 30; 617 Un pañuelo blanco de seda. 30; 624 Una camisa y una almohada. 24.

Nota. Además de los efectos indicados se subastarán en la misma almoneda los que resultaron sin vender en las anteriores.

Córdoba 22 de Setiembre de 1865.— el secretario contador, Rafael de Salas.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Adolfo y compañeros mártires de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de S. Miguel.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. El gran drama en 4 actos y un prólogo. nuevo en esta ciudad, titulado: El hijo del ciego ó la loca de Madrid.—Y la pieza nominada: El solteron y la niña.—A las ocho.

Nota. Se ha repartido el gran drama de aparato El catalán D. Juan Serrallonga, que se pondrá con todo su aparato y numeroso acompañamiento de bandidos y tropas del ejército.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865 Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 16. Consolidado 41.30. Diferido 38.5. Deuda amortizable de primera clase 32.00. Id. de segunda 18.00. Id. del personal 23.10. Acciones del Banco de España 133.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 26 de Setiembre á igual hora del 27. Trigo 212 fanegas de 49 á 52 1/2. Cebada 09 fanegas de 00 á 00.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 á 53. Cebada de 00 á 29. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 40 á 48. Cebada de 00 á 25. Habas de 29 á 30. Aceite de 00 á 41 1/4.

GRANADA.

Trigo de 44 á 54. Cebada de 23 á 27. Habas de 37 á 39. Aceite á 43.

MALAGA.

Trigo de 42 á 60. Cebada de 23 á 29. Habas de 34 á 40. Aceite á 43 á 44.

JEREZ.

Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 28. Habas de 40 á 42.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 23 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 11 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 9 y 45 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 4 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde.

Diligencias.

Madridiña. Esta empresa sin embargo de haber retirado el servicio de coches á que partan desde Andujar para la venta de Cárdenas, continúa su Administración en ésta, en donde los señores viajeros podrán tomar sientos directos á Madrid.

Castellana.

Salen para Madrid los días impares después de la llegada del tren misto de Sevilla de las 14 y 45 minutos de la mañana y entran de dicho punto á las 40 de la noche. Precios como la anterior.

Postas Andaluzas-Sevillanas.

Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 44 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 459. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluz.

Salen para la Rambla los días impares á las 7 de la mañana, y de la Rambla los pares á la misma hora. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, número 44.

El Oriente.

Salen para Madrid los días impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares á las 44 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital des despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferrocarril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Trasportes de la Union.

Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS: De Madrid y su carrera á las 5 y 27 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 8 y 56 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 42 y 5 minutos de la noche.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo.

- BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puña. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero, ECIA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Brave

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 3 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

